



**LINEAMIENTOS  
DE GOBIERNO  
ARRIBA  
CHUBUT  
23/27**

**ARRIBA  
CHUBUT**



# CHUBUT

PATAGONIA - ARGENTINA

Piedra Parada

Laguna Aleusco

Bosque Petrificado Sarmiento

Calcatapuf

Gastre

Gan Gan

Colan Conhue

Aldea Epulef

Cerro Cóndor

El Escorial

El Mirasol

Paso de Indios

Los Altares

El Sombrero

Gobernador Costa

José de San Martín

Aldea Apeleg

Tamariscos

Buenos Pastos

Facundo

Las Palapas

Sarmiento

Palmas del Castillo

Dr. Ricardo Rojas

San Martín

Asúa

Comodoro Rivadavia

*Esta publicación es una breve síntesis, fruto de dos años de arduo trabajo, realizada por parte de un equipo técnico multidisciplinario que -con inmenso compromiso y vocación de servicio- recorrió cada camino de Chubut y se empapó en la realidad de cada rincón de nuestra inmensa y diversa provincia. Aquí compartimos parte de nuestra visión política y algunas conclusiones sobre la realidad y sobre como transformarla.*



<b>PALABRAS INICIALES</b>	<b>6</b>
<hr/>	
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>10</b>
<hr/>	
<b>NUESTRA PROVINCIA Y SU DIVERSIDAD</b>	<b>12</b>
<hr/>	
<b>METODOLOGÍA DEL TRABAJO REALIZADO</b>	<b>16</b>
<hr/>	
<b>NUESTRA REALIDAD</b>	<b>20</b>
LO QUE EL ESTADO DEBE GARANTIZAR	22
LO QUE EL ESTADO DEBE PROPICIAR	25
LO QUE EL ESTADO DEBE GENERAR	26
<hr/>	
<b>CONCLUSIONES Y PROPUESTAS</b>	<b>30</b>
SOBRE LO QUE EL ESTADO DEBE GARANTIZAR	31
SOBRE LO QUE EL ESTADO DEBE PROPICIAR	35
SOBRE LO QUE EL ESTADO DEBE GENERAR	37

01

# PALABRAS INICIALES

JUAN PABLO LUQUE





La política no puede prescindir del conocimiento. Esta premisa ha sido el pilar fundamental de mi labor de gobierno. La publicación que presento a continuación es el resultado de un minucioso y extenso trabajo llevado a cabo en todo el territorio de nuestra provincia por un equipo multidisciplinario.

Recorrer la provincia y conocer en profundidad cada uno de los lugares donde se vive y se desarrolla verdaderamente, ha sido un desafío que comienza a dar frutos. Las ideas que se exponen en este documento servirán como insumo para cualquier nivel de gobierno, ya sea provincial, municipal o comunitario.

Desde el inicio de este documento, deseamos expresar nuestra vocación de diálogo, con el objetivo de superar las recurrentes antinomias que obstaculizan nuestro desarrollo. Tenemos una convicción profunda de que la construcción se logra a través de la concertación y estoy seguro que ha llegado el momento de unir a todas y todos los chubutenses, desde nuestra identidad común y desde las coincidencias que nos unen.

La defensa de los intereses provinciales, la promoción del bienestar integral de las y los chubutenses, el respeto a la ley, el desarrollo de la infraestructura, la seguridad jurídica y la promoción de la iniciativa privada serán los pilares fundamentales de nuestro gobierno. Reconocemos la educación como el principal instrumento de cambio social, así como la creación de riqueza y el trabajo como motores del desarrollo.

Es fundamental alcanzar compromisos multisectoriales que tengan en cuenta los intereses y necesidades de todos los actores sociales, garantizando una visión federal de las urgencias y desafíos de cada región y rincón de nuestra provincia. Aspiramos a emprender un camino de creci-

miento con una fuerte inclusión social, generando oportunidades reales para todos los chubutenses.

Partiendo de un profundo conocimiento de nuestro territorio y fomentando un encuentro franco y abierto con la diversidad de perfiles que componen Chubut, buscamos retomar un camino hacia un desarrollo equitativo, justo, sostenible, inclusivo e igualitario. Reconocemos que la política debe responder a los deseos de la ciudadanía. Sin embargo, creemos firmemente, en base al conocimiento que ofrecemos hoy, que la política puede, y debe, señalarnos el rumbo a seguir.

Espero que este trabajo sirva como una contribución al rumbo provincial que llevará a nuestra provincia al lugar que tanto nosotros como nuestras hijas e hijos merecen.



**Juan Pablo Luque**





# 02 | INTRODUCCIÓN



**P**ara promover el desarrollo de manera efectiva, es imprescindible contar con un conocimiento completo y actualizado sobre la composición y dinámica del territorio, tanto en términos productivos como sociales y ambientales, así como comprender la realidad cotidiana de sus habitantes. Conocer y transformar son dos acciones interrelacionadas y secuenciales: para actuar de manera precisa, eficaz y eficiente, es necesario tener un conocimiento previo del ámbito de actuación, enmarcado en una visión estratégica del territorio provincial.

En este contexto, nuestros equipos técnicos han llevado a cabo un exhaustivo trabajo a lo largo de los últimos dos años, dirigido a generar un conocimiento integral sobre la realidad de las diversas comunidades de nuestra provincia, desde la perspectiva de los propios actores del territorio. Posteriormente, se ha realizado una rigurosa investigación, sistematización y análisis de la información recopilada. Esto ha permitido elaborar un panorama preciso y actualizado de la composición productiva de la provincia, que refleja fielmente las condiciones de vida de su población. Para lograr esto, se han utilizado criterios de delimitación territorial específicos y adaptados para este propósito.

Los resultados de este estudio, que se presentan de manera resumida y parcial en este documento, aportan una nueva luz sobre la realidad provincial y contribuirán a la transformación de nuestra provincia.

Desde nuestra visión política, este conocimiento ha sido y sigue siendo de vital importancia para definir la planificación de la inversión pública, así como para establecer estrategias, políticas y planes de acción concretos y honestos, orientados a mejorar las condiciones de vida, impulsar el dinamismo productivo y fomentar la inversión privada.

Nos comprometemos a iniciar el camino hacia un desarrollo sostenible e inclusivo. Esta es nuestra meta y compromiso político para el período de gobierno que abarca desde el 2023 hasta el 2027.

03

# NUESTRA PROVINCIA Y SU DIVERSIDAD



**N**uestra provincia se localiza en el centro de la Patagonia Argentina, limitando al norte con la provincia de Río Negro, al oeste con la regiones chilenas de Aysen y de los Lagos, al sur con la Provincia de Santa Cruz y al este con el Mar Argentino. Posee una superficie de 224.686 km<sup>2</sup>, representando el 8,1% del territorio nacional.

En la actualidad, cuenta con una población de 603.120 habitantes y una densidad de población cercana a 2,8 hab/km<sup>2</sup>, lo que equivale al 1,4% de la población total del país. Durante las últimas décadas, ha experimentado un importante crecimiento demográfico, con un aumento del 23,2% entre los censos de 2001 y 2010. Según los datos del censo 2022, la tasa de crecimiento se ubicó en un 18,46%.

Su capital administrativa es la ciudad de Rawson y se encuentra dividida en 15 departamentos. Biedma, Cushamen, Escalante, Florentino Ameghino, Futaleufú, Gaiman, Gastre, Languiño, Mártires, Paso de Indios, Rawson, Río Senguer, Sarmiento, Tehuelches, Telsen y el departamento Atlántico. Asimismo, dentro de la provincia existen diversas configuraciones políticas y de gestión. Se destacan, en primer lugar, 7 municipios de primera categoría, 16 municipios de segunda categoría, 4 comisiones de fomento y 20 comunas rurales. La creación del departamento Atlántico implicó la incorporación de una nueva jurisdicción, que va desde la línea de base -fijada por Ley Nacional 23.968/92 y que incluye los golfos San José, Nuevo, Ría Chubut y Golfo San Jorge- hasta las 200 millas marinas.

El litoral marítimo o franja costera concentra la mayor cantidad de población y el 90% del Producto Bruto Geográfico se concentra en 3 departamentos de la costa: Escalante, Biedma y Rawson. En primer lugar, se destaca el aglomerado Comodoro Rivadavia-Rada Tilly que posee la mayor complejidad funcional, dada la diversidad de actividades económicas que confluyen allí. En estas localidades se concentra el 36,3% de la población total. Si se suma al departamento de Sarmiento por la cercanía, estas localidades concentran



el 40,5% de la población total de la provincia. En segundo lugar, se destaca el aglomerado de Trelew y localidades aledañas -incluyendo la ciudad de Puerto Madryn-, que concentran el 43,3% de la población. Esquel y Trevelin concentran el 7,9% de la población total; mientras que la población de la Comarca del Paralelo 42 -departamento Cushamen- comprende el 4,6% de la población. Los departamentos de la Meseta Central involucran el 1,4% de la población, mientras que los departamentos Senguer y Tehuelches el 2,3% del total según datos del último censo.

Asimismo, para el primer trimestre del año 2022, la provincia se ubicaba en el cuarto puesto en cuanto a exportaciones con un volumen de 2.230 millones de dólares. Esto representaba el 5,0% de las exportaciones totales del país y 51,8 de la región patagónica. A su vez, el producto bruto geográfico para el año 2019 fue de 391.546.804 millones de dólares, para el año 2021 Chubut registró ingresos per cápita por \$39.860, ubicándose un 23,8% por encima de la media nacional. Sin embargo, y según estudio de la CEPAL, el incremento del PBI para el periodo 2004-2021 solo fue de un 19%, muy por debajo del nivel nacional que se acercó al 39%. Asimismo el valor agregado no supera el 2,0% para el mismo periodo.

Estos datos muestran que las principales fuentes de ingresos de la provincia se sustentan sobre la explotación de recursos naturales. Es decir, que se trata de una economía primarizada, concentrada en algunos bienes y con escaso valor agregado. En este sentido y para el año 2021, la extracción de hidrocarburos representó el 50% de lo exportado, la pesca marítima el 26%, el aluminio el 19%, la ganadería ovina el 4%. Entre los principales productos o derivados fueron aceites crudos de petróleo, langostinos, aluminio sin alear y aleaciones de aluminio y lana.



14

Por otro lado, y considerando el Censo Económico, en la República Argentina existe un promedio de 7.772 empresas y organizaciones por cada un millón de habitantes. En el caso de la Provincia del Chubut sería de 5.649, muy por encima de otras provincias, como Jujuy o Santiago del Estero, donde no se superan las 2000. No obstante, de un total de 349.260 unidades censadas a nivel nacional, en la provincia se registraron 3.439 unidades, esto representa el 1,0% del total a nivel nacional. A su vez, del total registrado, 2.977 representan empresas con fines de lucro y 462 son organizaciones

sin fines de lucro. En términos porcentuales, los primeros comprenden el 86,6 % y los segundos el 13,4%. Asimismo, y considerando el tamaño de las unidades, el 73% son microempresas, el 20,2% pequeñas, el 5,0% medianas y menos del 2% grandes empresas.

Respecto de los indicadores de empleo, en los últimos 5 años la tasa de actividad se mantuvo por encima del 40%. Para el tercer trimestre del año 2022 se ubicó 44,8% por debajo del registrado a nivel nacional, que se ubicó en 46,4%. En términos generales se puede advertir que la tendencia muestra un periodo de crecimiento para los dos últimos años y un leve retroceso durante el 2020, a raíz de los efectos de la pandemia. Por otro lado, la tasa de empleo ha mostrado algunas variaciones en los últimos 5 años, aunque nunca se ubicó por debajo del 38 %, registrando para el año 2022 un 43,2%. Según los últimos datos del INDEC sobre desocupación en los principales centros urbanos, unos 52.000 personas tienen dificultades para acceder a un empleo formal sobre una base de 265.000 personas que conforman la población económica activa. En términos porcentuales significa que la desocupación, para el tercer trimestre del 2022, fue del 3,6%, mientras que los ocupados demandantes de empleo alcanzó el 9,7%, la subocupación fue de 6,5%, la subocupación demandante del 5,1% y la subocupación no demandante 1,5%. Estos indicadores se encuentran por debajo de la media nacional.

Desde una dimensión ambiental en la provincia se pueden identificar tres grandes zonas climáticas-ambientales: la franja o litoral costero, en la que se localizan los centros urbanos de mayor tamaño, la zona de estepa y mesetas, donde se advierte una menor concentración de población y la zona cordillerana, especialmente la zona del noroeste provincial, donde las densidades de población tienden a aumentar.

En relación a la preservación y cuidado del ambiente, actualmente la provincia cuenta con el 13,2% de su territorio continental bajo gestión de áreas protegidas y un 25% incluyendo los mares provinciales. Sin embargo, la provincia se caracteriza por su aridez, sufre el problema de la desertificación, las sequías y las dificultades para acceder al agua.





04

# **METODOLOGÍA DEL TRABAJO REALIZADO**

**P**ara llevar a cabo este trabajo se adoptó el enfoque territorial para el desarrollo propuesto por CEPAL, entre otros organismos e instituciones académicas.

Desde este enfoque el territorio se configura a partir de la articulación de debates en la economía (desarrollo endógeno, economía regional y local, neoinstitucionalismo) y en la sociología (papel de los actores sociales, las relaciones entre ellos y las características pasadas y presentes del medio social e institucional en que interactúan).

En este contexto el enfoque territorial se presenta como una noción que permite explicar el papel de los entornos en que están insertas las comunidades y del espacio social como factor de desarrollo. Permite a su vez, definir y planificar propuestas concretas de intervención estatal que conlleven una clara preocupación instrumental y normativa, pues el territorio (la unidad de referencia de este enfoque) pasa a ser entendido como una unidad de observación, actuación y gestión para la planificación estatal.

Pueden mencionarse cinco elementos comunes que constituyen el corazón de la propuesta del enfoque territorial:

- a)** La definición del territorio como un espacio socialmente construido, más que como un espacio geográfico.
- b)** El reconocimiento de la diversidad sectorial de la economía.
- c)** La valorización del papel de los espacios urbanos y de las relaciones rurales-urbanas, con sus interdependencias y articulaciones.
- d)** Las estrategias y programas de desarrollo de cada territorio deben pensarse, construirse y conducirse desde abajo, desde el territorio, aunque en diálogo e interacción con las dinámicas supraterritoriales de todo tipo.



e) La estrategia y el programa de desarrollo de cada territorio incluye la construcción de un actor territorial colectivo.

Adoptamos esta propuesta metodológica desde la convicción de que es la planificación territorial estratégica la que debe guiar el desarrollo de nuestra provincia, siguiendo una visión de futuro deseado y elaborado de manera colectiva a partir de un diagnóstico físico y socioeconómico del territorio.

Por su parte, para entender la realidad productiva provincial, se apeló igualmente al criterio propuesto por CEPAL que tiene eje los complejos productivos desde una perspectiva territorial.

El enfoque territorial adoptado implicó visitar todas las comunidades de nuestra provincia. Previamente, nuestro equipo técnico realizó mapeos para pactar entrevistas con actores e instituciones relevantes para cada territorio.

Los mapeos se basaron en diversas fuentes: institucionales, publicaciones académicas, referentes de cada comunidad y publicaciones periodísticas, para obtener una visión simplificada del comportamiento comunitario.

Las entrevistas se llevaron a cabo mediante conversaciones preferiblemente en los ámbitos propios de las personas entrevistadas, donde realizan sus labores productivas o institucionales.

El equipo técnico determinó las preguntas más relevantes y la información que era necesario obtener en cada encuentro con los actores del territorio. Estas entrevistas fueron cuidadosamente documentadas.



18

Luego, se recopiló y sistematizó exhaustivamente la información y los datos obtenidos. A partir de ello, se elaboraron conclusiones preliminares que, posteriormente, se ratificaron o rectificaron al cotejar la información con otras fuentes y mediante consulta a los actores de las comunidades.

Así, tras un arduo trabajo, se elaboró un marco situacional de cada unidad territorial definida ad hoc, junto con su respectivo análisis FODA.

## **ALGUNOS DATOS SOBRE EL TRABAJO REALIZADO**

- Se relevaron 26 municipios, 20 comunas rurales, 14 aldeas escolares y numerosos parajes. En total, más de 60 comunidades.
- Los equipos técnicos recorrieron más de 51.300 kms. En sus diferentes recorridos por la provincia.
- Se entrevistaron, al menos, 2.870 personas en 717 entrevistas documentadas.
- Se emplearon más de 52.840 horas de trabajo para conocer exhaustivamente la realidad provincial.



05

**NUESTRA  
REALIDAD**



**N**uestra provincia es vasta y diversa, pero enfrenta desafíos y problemas comunes en todos sus rincones y comunidades, como se refleja en las expresiones de más de 2,870 personas entrevistadas.

El primer problema que surge en cada conversación y se percibe como la causa de muchos otros, si no de todos, es la disminución progresiva de la capacidad estatal para garantizar y gestionar la salud, la educación y la seguridad. Además, se observa un abandono del papel planificador y de las capacidades de control estatal.

Los actores territoriales demandan la adaptación y la actualización de la infraestructura provincial a las necesidades actuales y la provisión continua de servicios públicos de calidad. También se expresa una legítima preocupación por la preservación del patrimonio natural y cultural de la provincia.

Los sectores productivos, los trabajadores y trabajadoras, solicitan una transformación de la matriz productiva y expresan la necesidad de transitar hacia una que genere mayor producción, empleo y valor.

En los entornos urbanos, se expresa una preocupación marcada por el acceso a la vivienda.

Para exponer de manera más sistemáticamente lo expresado en los párrafos previos y otras expresiones recogidas en el territorio emplearemos un criterio ordenador tripartito:

- **Lo que el Estado debe garantizar:** en este eje presentamos una mirada sobre la situación de la educación, la salud y la seguridad en la Provincia de Chubut.



- **Lo que el Estado debe propiciar:** aquí se desarrollan lineamientos vinculados con las falencias en infraestructura para el desarrollo y en la provisión de servicios públicos necesarios para lograr el desarrollo territorial equilibrado y la integración del territorio.

- **Lo que el estado debe generar:** se exponen en este punto consideraciones sobre el agotamiento de matriz productiva y la necesidad de transformarla para situar garantizar el desarrollo sostenible e inclusivo y así poner bien arriba a Chubut.

## LO QUE EL ESTADO DEBE GARANTIZAR

Se han identificado diversos problemas relacionados con los servicios estatales esenciales que son de vital importancia para el desarrollo de nuestra comunidad. Lamentablemente, no es posible abordar en detalle todos estos problemas en estas breves líneas. Sin embargo, es evidente una preocupante falta de atención por parte del Estado en áreas fundamentales como la salud, la educación y la seguridad.

El Estado debe garantizar como mínimo educación de calidad para todos, acceso a la atención médica pública sin importar la ubicación de cada poblador de Chubut y seguridad en todo el territorio provincial.

No se puede permitir que haya áreas abandonadas por el Estado donde los derechos a la salud y educación no estén garantizados, donde no se fomente la actividad productiva ni se protejan los derechos de propiedad adquiridos mediante el trabajo.

Es necesario que educación, salud, y seguridad vuelvan a ser una prioridad y los pilares de la construcción de nuestro futuro.

### EDUCACIÓN

La educación es uno de los pilares fundamentales de la vida social y familiar, así como una demanda apremiante para las comunidades. No solo implica la adquisición de conocimientos y saberes, sino también la cons-



trucción de lazos e inclusión. Sin lugar a dudas, la educación es el motor del desarrollo personal y comunitario.

Sin embargo, en la actualidad, la educación no cumple plenamente su función debido a diversos problemas.

- Es una realidad por todas y todos conocida la cantidad de días de clases que se han perdido en nuestra provincia en los últimos años.
- No se realiza una planificación educativa adecuada que tome en cuenta las necesidades y potencialidades futuras de cada región, ni se articula adecuadamente entre niveles educativos.
- Las currículas no se orientan hacia un desarrollo integral y sostenible, ni aseguran que los conocimientos sean socialmente significativos.
- Existen problemas edilicios y falencias en la prestación de servicios públicos a instituciones educativas que redundan en pérdida de días de clases y en el deterioro del ámbito educativo.
- Alumnos, docentes y centros educativos no tienen garantizado el acceso a internet.
- No está debidamente jerarquizada la carrera docente ni la de los auxiliares de la educación. No se favorece la creación de comunidades educativas ni existe la posibilidad de realizar carrera docente dentro de una única institución. Es habitual la suspensión de clases por ausencia de auxiliares de la educación.

Nos encontramos con datos alarmantes sobre el abandono y la deserción escolar en el nivel primario y secundario. Es necesario trabajar denodadamente para garantizar el acceso y la permanencia de los niños y niñas en la escuela, como por ejemplo el transporte escolar gratuito en zonas rurales.

La educación es nuestra prioridad y tenemos un plan integral para recuperarla como pilar comunitario y como garantía de futuro.



## **SALUD**

El acceso a la salud es un derecho humano fundamental y, sin embargo, sigue siendo una de las grandes deudas pendientes para los habitantes de la provincia de Chubut. Existe una marcada desigualdad de oportunidades en el acceso a los servicios de salud en todo el territorio.

Es imprescindible considerar el acceso a la salud como una prioridad para garantizar la calidad de vida y el desarrollo equitativo y sostenible de la provincia. No obstante, actualmente se presentan diversas problemáticas que trascienden las cuestiones relacionadas con la infraestructura sanitaria, cuyo desarrollo es prioritario.

Entre los desafíos que enfrentamos se encuentran los siguientes:

- Insuficiencia de profesionales de la salud: resultado de falta de acciones planificadas a mediano y largo plazo, especialmente en comunidades alejadas de los principales centros urbanos de la provincia.
- Escasez de insumos básicos: la provisión de los elementos esenciales para la atención médica no se encuentra garantizado, lo que dificulta aún más la capacidad de brindar servicios de calidad.
- Deficiencias en la atención primaria: no se logra garantizar una atención primaria oportuna y adecuada en todo el territorio, lo que impide la detección temprana y el tratamiento efectivo de diversas enfermedades. Además, el acceso a la medicina de alta complejidad y los sistemas de emergencias médicas también se ve comprometido.
- Enfoque reactivo en lugar de preventivo: existe una falta de planificación y políticas activas relacionadas con la prevención y la educación sanitaria. Se necesita un cambio de enfoque hacia la promoción de la salud y la prevención de enfermedades, en lugar de centrarse exclusivamente en la atención de las enfermedades una vez que se han manifestado.
- Insuficiente cobertura para el embarazo y la primera infancia: no se han implementado sistemas adecuados de cobertura para el cuida-



do de las mujeres embarazadas y los niños en sus primeros años de vida, lo que afecta negativamente su bienestar y desarrollo.

Es fundamental abordar estos desafíos de manera integral y colaborativa, involucrando a los diferentes actores del sistema de salud y promoviendo una mayor inversión en infraestructura, recursos humanos y programas de prevención. Solo así podremos garantizar un acceso equitativo y de calidad a los servicios de salud en toda la provincia de Chubut.

## **SEGURIDAD**

El tercer vértice esencial para el desarrollo de este triángulo es la seguridad, la cual, por diversas razones, no está debidamente garantizada en el territorio urbano y rural de la provincia.

La dispersión de la población rural, las grandes distancias, la falta de coordinación entre las autoridades, la carencia de equipamiento y la escasa adopción de tecnología por parte de las fuerzas de seguridad, así como la falta de profesionalización y las deficientes condiciones laborales, obstaculizan una cobertura efectiva del territorio.

Además, las víctimas de los delitos no tienen asegurado el acceso a la justicia.

Para abordar esta situación, es necesario incorporar suficiente personal capacitado y bien pago, mejorar la infraestructura, adoptar tecnología y contar con el equipamiento adecuado para prevenir e investigar el delito.

## **LO QUE EL ESTADO DEBE PROPICIAR**

Al recorrer la vastedad de nuestra provincia, se hace evidente la apremiante necesidad de asegurar una infraestructura adecuada para el desarrollo y de proporcionar de manera ininterrumpida servicios públicos de calidad a todas y todos los chubutenses. Este es, sin duda, uno de los mayores desafíos de la provincia.



Las rutas, los caminos, la conectividad digital, así como el acceso a la energía y el agua, son condiciones fundamentales para alcanzar el horizonte productivo que anhelamos, y para el desarrollo tanto territorial como humano.

En la actualidad, las rutas y caminos no garantizan el adecuado acceso y la conectividad que nuestra provincia requiere, ni siquiera durante los meses más benignos del verano.

La mayoría de las comunidades carecen de la posibilidad de comunicarse y conectarse digitalmente con calidad y velocidad.

Además, muchas de nuestras comunidades enfrentan deficiencias en el suministro de energía, lo que afecta el acceso al agua potable. A la fecha 25 comunidades de nuestra provincia dependen de la generación aislada de energía eléctrica mediante motores a combustión.

Por tanto, es imperativo asegurar una infraestructura adecuada y la prestación continua de servicios públicos de calidad para alcanzar un desarrollo provincial sostenible, lo cual no está garantizado en la actualidad.

Este reto requiere una atención urgente y una acción decidida para mejorar la calidad de vida de todos los habitantes de la provincia.

## **LO QUE EL ESTADO DEBE GENERAR**



26

La provincia enfrenta desafíos en su matriz productiva, la cual es primarizada y tendiente al agotamiento. Aunque existen más de 20 cadenas productivas y un importante ecosistema empresarial y emprendedor, se evidencia la necesidad urgente de migrar hacia un enfoque de sostenibilidad y de agregado de valor.

Como ya se expresó, las principales fuentes de ingresos de la provincia se sustentan sobre la explotación de unos pocos recursos naturales. Es decir, que se trata de una economía primarizada, concentrada en algunos bienes y con escaso valor agregado.

Existen, en el escenario internacional, oportunidades para Chubut en cuanto a su potencialidad para producir energías limpias, alimentos y bebidas de alta calidad y turismo de experiencias; sin embargo, hoy esas oportunidades son escasamente aprovechadas.

La presencia de industrias altamente especializadas radicadas en el territorio y el ecosistema técnico y científico provincial tampoco se traducen suficientemente en capacidades productivas.

Así, las condiciones necesarias para una producción competitiva no están presentes, las economías y regiones no están integradas, no existen circuitos logísticos adecuados y el conocimiento y la ciencia no están impulsando la producción.

Existe la necesidad imperiosa de dinamizar la economía provincial e integrar las economías regionales y garantizar servicios e infraestructura que hagan más competitivas las producciones de Chubut.

La “marca Patagonia” y la “marca Chubut” no se encuentran adecuadamente desarrolladas para valorizar los productos con denominación de origen.

Actualmente, Chubut es la provincia con más potencia instalada en materia de energía eólica y tiene oportunidades únicas en el desarrollo energético. La provincia posee de los mejores recursos eólicos, localizados cercanos a la costa marina lo que facilita el acceso al agua para la producción de H2 mediante electrólisis. Además se cuenta con:

- Disponibilidad de sitios con registros eólicos bajo norma internacional con potencial para la instalación de entre 8 y 10 Gigavatios (8.000 a 10.000 Megavatios de potencia eólica). con FC: 60% (Parque Eólico MB con FC:70%).
- Bajos costos de fundaciones para obras civiles y electromecánicas.
- Facilidad de traza de instalación de líneas de Extra Alta Tensión.
- Gran capacidad de ejecución de obras de magnitud en materia



energética y de servicios a dicha industria, a partir de mano de obra técnica, profesional y operativa bajo estándares internacionales a partir de Universidad y Establecimientos educativos locales con especialidad en la industria de Oil & Gas.

- Capacidad logística, de montaje y de operación de plantas de generación de todo tipo de energía
- Puerto de ultramar para descarga de componentes de los componentes de aerogeneradores y plantas de producción de toda la cadena.
- Zona Franca operativa para radicar los procesos industriales de desalinización de agua de mar, producción de Hidrógeno por electrólisis, planta de amoníaco y sistemas de almacenamiento de dichos productos.
- Facilidad de acceso y transporte de grandes cargas mediante rutas y caminos consolidados existentes desde la zona de parques eólicos a la zona marítima y viceversa
- Una de las primeras plantas de Producción de Hidrógeno a partir de fuentes renovables puestas en marcha en el mundo en 2008
- Antecedentes de desarrollo de sistemas y localización de almacenamiento subterráneo de gas natural.



Para capitalizar estas oportunidades es necesario reconstruir las capacidades estatales. Debemos contar con un estado provincial capaz de planificar y liderar una nueva dirección en el ámbito energético. Esto implica reconstruir la solidez y confiabilidad del aparato estatal, fortalecer su capacidad de control y garantizar la seguridad jurídica a largo plazo.



06

# ALGUNAS CONCLUSIONES Y PROPUESTAS



**E**sta sección de la publicación tiene como objetivo presentar algunas de las conclusiones a las que hemos llegado en cuanto a los problemas y desafíos que deben abordarse y que son percibidos como tales por los habitantes de Chubut.

Nuestra visión política implica respetar la trayectoria, las particularidades y la vocación de cada comunidad y región. Partiendo de dicha visión y del conocimiento adquirido en el territorio, construimos un plan de gobierno que nos guiará en los próximos años.

Este breve texto intenta plasmar algunas de las convicciones fundamentales, herramientas y acciones, en base a las cuales trabajaremos incansablemente para llevar bien arriba a Chubut.

## **SOBRE LO QUE EL ESTADO DEBE GARANTIZAR**

Concebimos al Estado como garante de los derechos de la ciudadanía y como responsable de brindar la seguridad jurídica necesaria para promover un desarrollo provincial equitativo y sostenible a largo plazo. Para lograr esto, es fundamental contar con un Estado sólido, confiable y moderno.

Adoptando una perspectiva integral, nos comprometemos a fortalecer y modernizar el Estado mediante las siguientes acciones:

- Actuaremos con responsabilidad fiscal en la gestión de los recursos públicos.
- Restableceremos una cultura presupuestaria sólida.
- Mejoraremos la administración presupuestaria.
- Reestructuraremos el gasto público para aumentar su eficacia y impacto.



- Garantizaremos el equilibrio de las cuentas fiscales.
- Implementaremos una planificación estratégica para establecer prioridades y orientar la inversión pública.
- Profesionalizaremos la función pública.
- Transparentaremos la rendición de cuentas.
- Fomentaremos una mayor participación social para legitimar las políticas públicas.
- Implementaremos metodologías de evaluación de programas y proyectos que fomenten el aprendizaje y la innovación estatal.

Consideramos fundamental en este proceso la creación de mecanismos para fortalecer las capacidades de los gobiernos locales y promover la cooperación con ellos. Asimismo, es necesario coordinar acciones conjuntas para lograr transformaciones significativas en las comunidades.

De esta manera, avanzaremos hacia la construcción de un Estado sólido, confiable y transparente, que impulse el desarrollo y proporcione servicios públicos de calidad para garantizar derechos y satisfacer las demandas de los ciudadanos en el siglo XXI.

Vamos a reestructurar y mejorar el sistema educativo para garantizar el acceso y la permanencia efectiva en una educación de calidad, convirtiéndola en una herramienta primordial para la inclusión, la movilidad social ascendente y el desarrollo provincial. Para lograrlo, nos comprometemos a:



- Garantizar de manera efectiva la universalidad, gratuidad y calidad de la educación preescolar, primaria y secundaria, asegurando los medios necesarios para garantizar la igualdad de oportunidades.
- Vincular y adaptar la educación a nivel local, regional y a las demandas del mundo laboral, con el objetivo de generar oportunidades reales y posibilidades de desarrollo.

- Promover el acceso a la educación superior (terciaria y universitaria) y establecer un modelo que asegure su vinculación con la ciencia, la tecnología y la resolución de problemas locales, aprovechando las capacidades científicas y tecnológicas presentes en la provincia.
- Brindar los recursos necesarios para que niños y niñas, especialmente aquellos que residen en áreas rurales, tengan la posibilidad de acceder a la educación (mediante la creación de albergues, becas, entre otras medidas).
- Restaurar la valorización de la educación y reconocer la importancia de los docentes y el personal auxiliar.
- Reforzar y mejorar la infraestructura educativa, técnica y científica en toda la provincia.

Con estas acciones, transformaremos el sistema educativo y garantizaremos educación inclusiva, equitativa y de calidad que brinde oportunidades para todos y contribuya al desarrollo integral de nuestra provincia.

Partiendo de un profundo conocimiento de nuestro territorio, su población y las necesidades de nuestra provincia, nos comprometemos a fortalecer el sistema público de salud. Para lograrlo, llevaremos a cabo las siguientes acciones:

- Desarrollaremos políticas de prevención y educación sanitaria.
- Estableceremos mecanismos de articulación más eficientes entre el sistema estatal de salud y las instituciones privadas.
- Garantizaremos un acceso equitativo en todo el territorio y una cobertura regional de especializaciones, tanto en términos de infraestructura como de servicios de salud.
- Mejoraremos el sistema de atención primaria en colaboración con los gobiernos locales, asegurando su acceso y fortaleciendo el servicio de emergencias médicas.



- Diseñaremos planes concretos que se enfoquen en la prevención de problemas relacionados con la niñez, embarazadas, adultos mayores y grupos vulnerables.
- Trabajaremos en programas de atención especializados dirigidos a sectores y problemáticas específicas.
- Garantizaremos el acceso a medicamentos prioritarios para la población, estableciendo alianzas tanto a nivel interprovincial como con el sector privado para su suministro.

Nuestra política social se basa en un profundo conocimiento de la realidad provincial. En cada lugar de nuestra provincia, garantizaremos, a través de políticas sociales integrales e inclusivas, el derecho de todos los habitantes de Chubut a disfrutar de bienestar y condiciones adecuadas para su desarrollo.

Nuestras políticas sociales tendrán como prioridad brindar una asistencia efectiva a los sectores, familias y personas en situación de vulnerabilidad, al mismo tiempo que se generarán las condiciones necesarias para su incorporación formal al sistema. Los principales destinatarios de estas políticas serán las infancias, adolescencias, juventudes, personas con discapacidad, adultos mayores y poblaciones rurales.

Abordaremos de manera integral las violencias por motivos de género, fortaleciendo las instituciones pertinentes, asegurando el acceso a la justicia y fomentando la independencia económica de mujeres y personas diversas.

Promoveremos el deporte y el acceso a bienes culturales como herramientas educativas transformadoras, adoptando un enfoque inclusivo y formador de valores en todos los rincones de nuestra provincia.

Como pilar fundamental de nuestra política social, impulsaremos el acceso a una vivienda digna y propia, adecuada para el desarrollo integral de las personas.

Mediante estas medidas, buscamos construir una sociedad más justa e inclusiva, donde todos los chubutenses tengan igualdad de oportunidades y puedan disfrutar de una vida plena y en condiciones de bienestar.



Nuestra política de seguridad democrática se fundamenta en la protección de los derechos humanos y la propiedad, y se basa en la construcción de comunidades seguras, justas, libres y respetuosas de la ley.

Además de promover el desarrollo humano integral y satisfacer las necesidades básicas de todos, nos comprometemos a profesionalizar y capacitar a las fuerzas de seguridad, así como a proporcionarles el equipamiento adecuado. Nuestro objetivo es que las fuerzas de seguridad conozcan y cumplan la ley, teniendo claros los objetivos y límites de su accionar. Asimismo, promoveremos la coordinación entre las fuerzas de seguridad nacionales, los gobiernos locales y la sociedad civil.

Nuestro gobierno llevará a cabo diversas acciones para cumplir con esta labor, entre ellas:

- Garantizar el imperio de la ley en todo el territorio provincial y revalorizar los conceptos de convivencia democrática, participación y diálogo.
- Implementar medidas eficientes para la persuasión, detención y sanción del delito en zonas rurales y urbanas.
- Mejorar la accesibilidad a la justicia.
- Promover la incorporación de personal idóneo, infraestructura, tecnología y equipamiento para la prevención e investigación del delito.

Con estas acciones, buscamos asegurar un ambiente seguro y propicio para el desarrollo de nuestra comunidad, fomentando la convivencia pacífica, la justicia y el respeto por la ley en toda la provincia.

## **SOBRE LO QUE EL ESTADO DEBE PROPICIAR**

La infraestructura es fundamental para el desarrollo económico y los servicios públicos son esenciales para asegurar una buena calidad de vida. En nuestro gobierno, nos comprometemos a planificar, gestionar, coordinar y



dirigir el gasto público de manera que promueva la realización y mejora de la infraestructura necesaria para lograr un desarrollo provincial sostenible, al mismo tiempo que garantice la provisión de servicios de calidad.

Nuestro compromiso incluye garantizar la conectividad digital en todo el territorio provincial y asegurar que todos los estudiantes tengan acceso efectivo a internet, promoviendo así la igualdad de oportunidades educativas.

Asimismo, nos aseguraremos de que cada municipio de la provincia cuente con una provisión continua de servicios públicos de calidad, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de todos los habitantes.

Con estas acciones, buscamos impulsar el desarrollo económico y social de nuestra provincia, brindando a todos los ciudadanos las condiciones necesarias para su crecimiento y bienestar.

Consideramos de vital importancia lograr un desarrollo armónico y equilibrado tanto en el territorio provincial como en las comunidades que lo conforman, superando desigualdades históricas. Con este fin, llevaremos a cabo las siguientes acciones:

- Fortaleceremos el desarrollo de las comunidades, especialmente aquellas ubicadas en localidades pequeñas y medianas. Promoveremos la diversificación productiva y la integración para favorecer un equilibrio y complementariedad entre los distintos territorios.
- Consolidaremos mecanismos institucionales adecuados para fortalecer los gobiernos locales y promover la gobernanza interjurisdiccional, permitiendo una gestión eficiente y coordinada.
- Fomentaremos la participación de los actores del sector privado, buscando construir planes de desarrollo basados en consensos y colaboración.
- Reconoceremos y valoraremos la identidad de nuestra provincia, resaltando las particularidades de cada comarca. Planificaremos y gestionaremos de manera integral para lograr un desarrollo armónico que beneficie a todos los habitantes de Chubut.



Mediante estas acciones, promoveremos un desarrollo equitativo y sostenible en toda la provincia, donde cada comunidad tenga la oportunidad de prosperar y cada chubutense pueda disfrutar de una mejor calidad de vida.

## **SOBRE LO QUE EL ESTADO DEBE GENERAR**

Nuestro proyecto productivo sentará las bases de la transformación de la matriz productiva provincial, aprovechando las cuatro grandes cadenas de valor que ya se encuentran presentes y consolidadas en nuestro territorio: energía, turismo, metalurgia y producción de alimentos, bebidas y otros productos biológicos de alta calidad.

Estos sectores estratégicos tienen el potencial necesario para impulsar la ampliación, diversificación, integración y descarbonización de nuestra matriz productiva.

En nuestro plan de gobierno, también se impulsará el desarrollo de otras actividades presentes en nuestra provincia que tienen un alto potencial de crecimiento, como la economía del conocimiento, el sector forestal, la producción olivícola, la producción de cannabis medicinal y los modos de producción artesanales, entre otros.

Promoveremos que todas las actividades productivas se desarrollen bajo tres paradigmas que reflejan nuestra visión política:

- **Creación de una sociedad del conocimiento:** Impulsaremos la articulación entre la educación, el conocimiento y la ciencia con la producción en todas sus formas. Fomentaremos la investigación y el desarrollo como elementos fundamentales para agregar valor a nuestras producciones. Nuestro proyecto destacará la educación y el conocimiento como pilares del desarrollo y como condiciones necesarias para generar oportunidades reales para todos.
- **Sostenibilidad ambiental, social y económica de las actividades productivas:** Nos comprometemos a promover prácticas productivas que



sean respetuosas con el medio ambiente, socialmente responsables y económicamente sostenibles. Buscaremos un equilibrio entre el crecimiento económico y la preservación de nuestros recursos naturales y del bienestar de nuestra comunidad.

- Respeto por la vocación de los territorios y el consenso social: Reconocemos la importancia de que las actividades productivas se realicen en acuerdo con los habitantes de los territorios donde se desarrollan, evitando imponer modelos sin considerar las particularidades y necesidades locales. Buscaremos generar consensos y promover el desarrollo en armonía con las comunidades involucradas.

De esta manera, lograremos dinamizar la economía provincial e integrar las economías regionales, impulsando un desarrollo sostenible y equitativo que beneficie a todos los chubutenses.

Nuestra propuesta en materia energética se basa en tres pilares fundamentales: diversificación y ampliación de la matriz energética, transición energética y liderazgo regional, y sostenibilidad y lucha contra el cambio climático.

En cuanto a la diversificación y ampliación de la matriz energética, nos enfocaremos en:

- Mantener y fortalecer el desarrollo de nuestra cadena de valor en petróleo, gas y energías renovables, impulsando la transformación y el fortalecimiento de nuestra diversidad productiva.
- Fomentar el desarrollo de fuentes de energía renovable y limpia.
- Promover el uso eficiente de la energía y garantizar el suministro energético en todas las localidades y comunas de nuestra provincia.
- Incentivar la innovación tecnológica en el sector energético e involucrar a las pymes locales en este desafío tecnológico.

Para avanzar en la transición energética y consolidar nuestro liderazgo regional, nos comprometemos a:



- Fomentar la investigación y el desarrollo de nuevos vectores energéticos.
- Impulsar la transición hacia una economía baja en carbono.
- Promover la colaboración y el diálogo entre los diversos actores del sector energético.

En cuanto a la sostenibilidad y la lucha contra el cambio climático, nos comprometemos a:

- Implementar medidas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.
- Fomentar prácticas sostenibles en la producción y el uso de energía.
- Promover la adaptación y la resiliencia de nuestras empresas frente a los nuevos desafíos de la transformación de la industria energética.

Nuestra visión es construir un futuro energético sostenible y responsable, en línea con los desafíos ambientales globales. Trabajaremos en estrecha colaboración con todos los sectores involucrados para lograr una transición exitosa hacia una matriz energética más limpia y diversificada, liderando a nivel regional y contribuyendo a la lucha contra el cambio climático.

En línea con lo anterior, detallamos a continuación algunas de las acciones concretas que estamos llevando a cabo en materia energética:

- Impulsaremos la conexión del Gasoducto principal General San Martín con el Gasoducto Cordillerano, con el objetivo de modificar la forma de generación de energía eléctrica en las ciudades de la comarca Senguer-San Jorge. Esta medida mejorará la seguridad energética y permitirá migrar hacia una generación de energía más sostenible. Además, facilitará la expansión de las redes de gas domiciliarias.
- Ejecutaremos la construcción de la Presa La Elena (Río Corcovado – Carrenleufú), la cual resolverá y mejorará la interconexión de la comarca andina, brindando mayor potencia y seguridad energética a la región.



- Realizaremos la construcción de la Estación Transformadora 500/132 Kw en Pampa del Castillo, la cual se integrará al sistema de Interconexión Nacional. Esta estación proporcionará estabilidad energética a la región y aumentará la capacidad de generación de energías renovables, aportando al sistema SADI.
- Propiciaremos el desarrollo de parques eólicos y su diversificación hacia vectores energéticos verdes en la región de la comarca Meseta Central. En particular, impulsaremos la instalación del Parque Eólico Gastre con una potencia de 1350 MW y el Parque Eólico El Angelito con una potencia de 200 MW. Estos proyectos contribuirán al desarrollo territorial de infraestructura y generarán puestos de trabajo en la región.
- Potenciaremos la comarca VIRCH-Valdés como Hub logístico Norte de generación de energía eólica, fomentando también nuevos proyectos en energía solar. Aunque esta región ya cuenta con la mayor capacidad de potencia y generación de energías renovables del país, creemos que aún tiene un gran potencial de expansión.
- De la misma manera, potenciaremos la comarca Senguer San Jorge como Hub logístico Sur de generación de energía eólica y su integración en hidrógeno y derivados. Impulsaremos la instalación de proyectos en hidrógeno verde y sus derivados en el marco de la zona franca y el puerto de la ciudad de Comodoro Rivadavia. Esta región ya cuenta con parques eólicos de clase mundial y un alto factor de capacidad, pero aún tiene un gran margen de crecimiento.



40

Con todas estas medidas, proyectamos multiplicar por diez en un plazo de diez años la potencia y capacidad de generación de energía renovable en toda la provincia de Chubut, que actualmente es de 1.300 MW. Además, buscamos integrar esta capacidad al desarrollo de una nueva cadena de valor productiva en la provincia, centrándonos en la generación de vectores energéticos verdes.

Nuestro objetivo es liderar el campo de las energías renovables en Argentina. La energía producida se destinará a la generación de hidrógeno, amoníaco, metanol, e-full, e-jets y cualquier otro vector energético verde que

pueda integrarse. Tanto el mercado interno como la proyección y exportación a través de los puertos de la provincia serán destinos de esta energía.

Chubut cuenta con un potencial energético que supera su consumo actual. Para aprovechar al máximo este potencial, es fundamental establecer marcos jurídicos nacionales y provinciales que brinden seguridad jurídica. Por lo tanto, nos comprometemos a llevar a cabo un reordenamiento legal y normativo, así como la creación de un marco normativo adecuado para impulsar este nuevo rumbo energético.

Impulsaremos la implementación del sistema de energía distribuida, fomentando la autogeneración domiciliar de energía renovable a través de diversas fuentes como solar, eólica, biomasa, mareomotriz, geotérmica, undimotriz, entre otras. El Estado proporcionará apoyo y estímulo para que los ciudadanos puedan generar su propia energía de manera sostenible y contribuir así a la matriz energética del país.

Estas acciones nos permitirán fortalecer la producción energética de Chubut y maximizar su potencial. A través de marcos jurídicos sólidos y un impulso a la energía distribuida, estaremos sentando las bases para un sector energético robusto y sostenible en la provincia.

En el marco de la lucha mundial contra el cambio climático, reconocemos la importancia de abordar lo concerniente al ambiente de manera integral, desde una perspectiva que considera la justicia social y ambiental. Buscamos transformar la concepción extractivista de la naturaleza en nuestra provincia, adoptando un enfoque basado en la economía circular. Con este propósito, nos comprometemos a:

- Garantizar el acceso universal al agua limpia, reconociendo su valor como un derecho fundamental para todos los habitantes de nuestra provincia.
- Transitar hacia la producción de energías con menores emisiones de gases de efecto invernadero, promoviendo la adopción de fuentes de energía renovable y tecnologías más limpias.
- Fomentar la transformación progresiva hacia sistemas de movilidad



sostenible, promoviendo el uso de transporte público eficiente, la implementación de infraestructuras para vehículos eléctricos y el fomento de modos de transporte no motorizados.

- Impulsar un sistema de soberanía alimentaria que respalde la agricultura sustentable, promoviendo prácticas agrícolas que fortalezcan la salud de los suelos y aseguren el acceso a alimentos saludables para todos los chubutenses.
- Revalorizar nuestro patrimonio natural, cultural, arqueológico y paleontológico, asegurando el cumplimiento de las normas vigentes y gestionando de manera eficiente los bienes y sitios de importancia cultural y natural.
- Dar prioridad al patrimonio cultural y natural de los chubutenses en el tejido social, educativo y cultural, mediante estrategias innovadoras que promuevan su preservación y difusión.
- Promover la investigación sobre el patrimonio cultural y natural de la provincia, con el objetivo de fomentar una ciudadanía informada y comprometida con la conservación y valoración de nuestro legado histórico y ambiental.

Estas acciones nos permitirán avanzar hacia un modelo de desarrollo sostenible en Chubut, donde se integre la protección del ambiente, la equidad social y la promoción de una cultura de respeto y cuidado hacia nuestro patrimonio natural y cultural.







07 |

**PALABRAS  
FINALES**

**E**ste trabajo recogió información a lo largo y ancho de todo el territorio provincial. Dicha información nos permite tener un panorama de la forma en que las personas que habitamos Chubut entendemos nuestras necesidades, proponemos soluciones y nos esperamos con una vida mejor.

La población de Chubut deja muy en claro que la presencia del Estado es entendida como un factor clave en la integración social de la provincia. El papel del Estado es resaltado expresamente, pero no solamente como un espacio al que reclamar en pos de simplemente satisfacer una necesidad. El Estado es visto como algo que falta, que no funciona como debería, pero al mismo tiempo es representado como el lugar al que las esperanzas son dirigidas.

A partir de dicha consideración es que la información recogida fue estructurada en tres ejes que nos permitieron ordenar esos reclamos y esas esperanzas frente al Estado. Garantizar derechos, propiciar un desarrollo sostenible y ambientalmente responsable y, por último, generar las condiciones para que la ciudadanía, la iniciativa privada y los gobiernos actúen de manera concertada.

Este orden nos permitió tomar como lente teórico-metodológico el enfoque territorial para el desarrollo propuesto por la CEPAL. Este enfoque disparó ideas sobre cómo entender el papel del entorno en que están insertas las comunidades y permitió definir y planificar propuestas concretas de intervención estatal.

Por último, como reflexión final, queda esperar tal como lo plantea Juan Pablo Luque en la presentación de este trabajo, que la política se ponga a la altura de estas exigencias ciudadanas. A colaborar en ese desafío es que está dedicado este trabajo.







